



DEL PROGRAMA DE RIESGO PSICOSOCIAL

EN LA UNIVERSIDAD DE CALDAS



Universidad de Caldas
patrimonio de la región

**RESOLUCION 2646
DE JULIO 17 DE 2008**





FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL FORMAS MEDIDAS CONSECUENCIAS Y BUENAS PRACTICAS



Universidad de Caldas
patrimonio de la región

Oficina de Gestion Humana SGSST

Programa de Riesgo Psicosocial



Riesgo Psicosocial

“Los factores psicosociales en el trabajo son complejos y difíciles de entender dado que representan el conjunto de las percepciones y experiencias del trabajador y abarcan muchos aspectos” (OIT, 1986, p. 3).

«Riesgo Psicosocial»

Los factores psicosociales en el trabajo se evidencian de interacciones entre el trabajo
su medio ambiente

la satisfacción en el trabajo y las condiciones de organización
las cuales influyen directamente en el trabajador

En sus capacidades – necesidades - su cultura y su situación personal fuera del trabajo, todo lo cual, a través de percepciones y experiencias, puede influir en la salud, en el rendimiento y en la satisfacción en el trabajo” (OIT, 1986, p. 3)

«Riesgo Psicosocial»

Comprenden los aspectos

Intralaborales condiciones internas del trabajo.

Extra laborales externos a la organización.

Individuales características intrínsecas del trabajador
en una interrelación dinámica.

Mediante

Percepciones y *experiencias*

que influyen en la salud y el desempeño
de las personas en lo relacionado con el contexto

Factores Psicosociales de riesgo para la salud

RESPUESTAS DE TIPO FISIOLOGICOS

Reacciones
Neuroendocrinas
Sentimientos de:

Depresión
Ansiedad
Agresividad
Hostilidad
Apatía

RESPUESTAS
COGNITIVAS
Restricción de
percepción en la:

Concentración
Creatividad
Toma de
decisiones
Memoria

RESPUESTAS
CONDUCTUALES
Reacciones conocidas
como el estrés
precursor de
enfermedad o adicción:

Alcoholismo
Tabaquismo
Drogadicción
Violencia
Propiciar riesgos
innecesarios

Resolución 2663 de 1950

- Guardar absoluto respeto a la dignidad personal del trabajador a sus creencias y sentimientos.

Ley 9 de 1979

- Obligación de los empleadores .Proporcionar un ambiente de trabajo en adecuadas condiciones de higiene y seguridad.
 - Realizar programas educativos (intervención colectiva)
 - Prevención.- intervención – Seguimiento -monitoreo - Control

Resolución 1016 de 1989

- Proteger a la persona contra diferentes riesgos relacionados con agentes psicosociales.

Ley 1295 de 1994

El Sistema General de Riesgos Profesionales Establece actividades de promoción y prevención para mejorar las condiciones de trabajo y salud del trabajador Riesgo psicosocial

Ley 1010 de 2006

- adoptan medidas para prevenir, corregir, sancionar el acoso laboral honra y la salud mental de los trabajadores

➤ **Ley 1616 de 2013 Artículo 5. Numeral 7**

Rehabilitación psicosocial discapacidades -dishabilidades - hándicap (desventajas) potenciando elecciones individuales sobre cómo vivir satisfactoriamente en la comunidad

Resolución 2646 de julio 17 de 2008

A partir del 2008 la Legislación Colombiana promovió la resolución 2646 de 2008 del Ministerio de la Protección Social

objetivo

Establecer “Los parámetros que ayuden a instituir o identificar las responsabilidades en cuanto a la exposición que pueden tener los trabajadores a factores de riesgo psicosocial como producto del estrés ocupacional”.

Estableciendo parámetros para la evaluación prevención estudio del Riesgo Psicosocial y manejo del mismo identificando los factores:

Intra laborales
extra laborales
Individuales

Que deben medirse y controlarse a partir de los factores de protección en la organización.

TRABAJO POR DEPENDENCIAS.

A nivel de la Universidad de Caldas
Se tendrá en cuenta

El Análisis de resultados

Informe entregado por la ARL Positiva Compañía de Seguros
en la integralidad de los resultados y del proceso de intervención

Se impartirá sensibilización.

Dando inicio en las dependencias que presenten mayor índice de
riesgos psicosocial

Independiente de la intervención colectiva por parte de la ARL

FACULTAD SALUDABLE

Atendiendo la Ley de Salud Mental en Colombia
es importante señalar que la
ley 1616 del 21 de enero de 2013 de Salud Mental
Prevención del Riesgo Psicosocial

Finalidad

Contacto directo con los funcionarios que apoyan
las diferentes Facultades de la Universidad de Caldas.

Objetivo

Desarrollar un plan de trabajo
Coadyuve a minimizar los factores de Riesgo Psicosocial
Acorde a la resolución 2646 de 2008
Ministerio de la Protección Social

LOS CERES

Centros que cuentan con el soporte académico y técnico de una
Institución de Educación Superior
Anserma – Rio Sucio – La Dorada – Aguadas

En lo referente a la prevención del Riesgo Psicosocial
Se tiene la intención de hacer contacto directo con los funcionarios
que prestan sus servicios y apoyo en los centros en mención
Para desarrollar un plan de trabajo que coadyuve a minimizar los
factores de Riesgo Psicosocial
Acorde a la resolución 2646 de 2008
del Ministerio de la Protección Social.
Ley 1188 de 2008. Ministerio de Educación
Que normatiza los CERES

INDICADORES DE GESTION

Análisis de los indicadores de Gestion

Genera Alertas de Acción

acciones
Para no perder la dirección del proceso

EN RIESGO RIESGO PSICOSOCIAL

Si NO
no se mide lo que se hace.

Si NO
se puede Controlar

Si NO
se puede dirigir

**NO
se puede
Mejorar**

Seguimiento y Control

Permite identificar e intervenir las necesidades específicas del contexto laboral

El impacto Laboral
Contempla los controles periódicos

Concurso de la Institución es prioridad

- **ANÁLISIS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**
 - **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**
 - **PROGRAMACIÓN DE AGENDA Y LOGÍSTICA**
 - **DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA AGENDA**



GRACIAS

POR SU ATENCIÓN



Universidad de Caldas
patrimonio de la región

Responsable del Proyecto

Gloria Inés Ballesteros Diaz
Programa de Riesgo Psicosocial

